



## Monte Escobedo

"Un Gobierno para Todos"

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DEPENDENCIA:	SMDIF
SECCIÓN:	DIRECCIÓN
Nº DE OFICIO:	31/2024

ASUNTO: REPORTE DE COMISIÓN

Monte Escobedo Zac., a 30 de enero del 2024

L.C. MA. DEL REFUGIO ROJAS NAVA  
DIR. DEL DPTO. DE TESORERÍA MPAL.

P R E S E N T E:

Por este medio me dirijo a usted, primeramente, para saludarle y consecutivamente para solicitar su apoyo a efecto de verme favorecido con el pago de viáticos, por el cumplimiento de mi comisión el día 22 de enero del 2024, el cual consistió en trasladar al Municipio de Jerez de García Salinas a las instalaciones del CRIJ a tres personas y sus acompañantes para valoración y la entrega de aparatos auditivos.

Anexo factura del consumo, el cual se refiere a \$ 150.00(ciento cincuenta pesos M/N).

Sin otro particular quedo de usted, en espera de una respuesta favorable.

ATENTAMENTE

L.E.P. ANTONIO LÓPEZ CALDERA  
Aux. del Instituto para la Atención e Inclusión  
De las personas con discapacidad.

Vo. Bo.  
DIRECTORA DEL SMDIF

LLUISELA JANET MARTÍNEZ SÁNCHEZ



HUGO



**Monte Escobedo**

"Un Gobierno para Todos"  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DEPENDENCIA:	SMDIF
SECCIÓN:	DIRECCIÓN
No. DE OFICIO	021/2024

**ASUNTO: OFICIO DE COMISIÓN**

Monte Escobedo Zac., 22 de enero del 2024

**A QUIEN CORRESPONDA**

Por medio de la presente se comisiona al C. Antonio López Caldera, Auxiliar del Enlace para la atención e Inclusión de las personas con discapacidad municipal, para que traslade al Municipio de Jerez de García Salinas a las instalaciones del CRIIJ a personas para valoración y entrega de aparatos auditivos.

La salida se hizo del conocimiento que es a las 7:00 am, en el punto de reunión: es en DIF Municipal

SE DESPLAZA EN EL VEHÍCULO: MARCH ROJO PLACAS NO: ZGN-226-B NUMERO ECONÓMICO: 12 PROPIEDAD DEL SMDIF

Se solicitan viáticos para la comisión.

Agradezco de antemano la atención que sirva brindar a mis comisionados.

**ATENTAMENTE  
DIRECTORA DEL SMDIF**

  
C. LLUVISELA JANET MARTÍNEZ SÁNCHEZ.





# EL MUELLE JEREZANO

N1-ELIMINADO 1

N2-ELIMINADO 7

Calle ALAMEDA PONIENTE 5-E  
Col. CENTRO. JEREZ, ZACATECAS  
Tel. 494 108 11 85

## EMISOR

MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC  
MME850101QD8  
JARDIN ZARAGOZA 7  
CENTRO 99400  
MONTE ESCOBEDO, ZACATECAS

## FACTURA

Factura: FE 8424  
Fecha: 22/01/2024  
L.Expedición: 99300  
PUE, CONTADO,  
Forma de Pago: 01  
Uso de CFDI: G03

## DATOS DEL CFDI

UUID: A9D93A67-A1BC-5190-B36F-9976BE4C91B4  
Tipo Comprobante: Ingreso  
Certificado Emisor: 00001000000512892675  
Certificado SAT: 00001000000504204441

CANT	UNIDAD	CLV PROD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
1	H87	90101501	CONSUMO	\$130.72	\$130.72

(CIENTOCINCUENTA PESOS 01/100 MN)

Fecha/Hora de Timbrado :2024-01-22T13:41:14  
626

Subtotal :	\$130.72
IVA 16% :	\$20.92
Ret ISR 1.25% :	\$1.63
<b>Total :</b>	<b>\$150.01</b>

N3-ELIMINADO 07

Este documento es una representación impresa de un CFDI

cadena Original del Complemento del Certificado digital del SAT  
1|A9D93A67-A1BC-5190-B36F-9976BE4C91B4|2024-01-22T13:41:14|CVD110412TF6g5NXGmXHPn1nYUNxgPqfd85TV1fy0ZT3v7xiYTPKqsbz29wSQxm9LgVK  
BTknDNfaWyx87/z2fJJS1ZWILU5nU6yDGxYtT7WVwhx0AGP++FDUIX2Q7XZDqHSWnDUXxE2AUYSa89emxFxoqJh7qgwCN/J18+6WyrGvNeRniu7In1xA6PdOm  
kfVEh41ykP0CknDRQQuITgbVA35hC1WZcVXwluX4oczT/KY+3uoYxg9dEs01O8OFkPstRFG4KbbxHZY37fCXVc04rNV2Sxs3HvCLEpIMkvTKvWKITDQp+hYgyD  
NJdTUyO0ulg500D5a/GTSTPLRXd60CberNomQ==|00001000000504204441||  
Sello Digital del Emisor  
g5NXGmXHPn1nYUNxgPqfd85TV1fy0ZT3v7xiYTPKqsbz29wSQxm9LgVKsBTknDNfaWyx87/z2fJJS1ZWILU5nU6yDGxYtT7WVwhx0AGP++FDUIX2Q7XZDqHSWn  
dUXxE2AUYSa89emxFxoqJh7qgwCN/J18+6WyrGvNeRniu7In1xA6PdOmAkvEh41ykP0CknDRQQuITgbVA35hC1WZcVXwluX4oczT/KY+3uoYxg9dEs01O8OFkPst  
RFG4KbbxHZY37fCXVc04rNV2Sxs3HvCLEpIMkvTKvWKITDQp+hYgyDkNJdTUyO0ulg500D5a/GTSTPLRXd60CberNomQ==

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el Código QR, por contener datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas